

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AUTOREPUESTOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 18
DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas diez minutos del día 18 de Marzo, se reúnen los Señores:

Por sus propios derechos, como accionistas de la Cía. las acciones tienen un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital de la compañía.

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO NACIONALIDAD	CAPITAL
1	0904259470	ALVAREZ MUÑOZ ANA VICTORIA	ECUATORIANA	NACIONAL	400,0000
2	0908903438	ORTEGA ALVAREZ MARIO FREDDY	ECUATORIANO	NACIONAL	400,0000
TOTAL (USD \$):					800,0000

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) Resuelve constituirse en Junta General, decidiendo, consecuentemente, que se conozca y resuelva Como único punto del orden del día:

Aprobar los Estados Financieros del Año 2013 sujetos a NIFFs.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías,

Se declara que la Junta General de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como Asunto el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

El presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe

proceder a resolver el anotado punto del orden del día.

Se le concede la palabra al Sr. MARIO FREDDY ORTEGA ALVAREZ, quien mociona sean aprobados los Estados Financieros del año 2013. La junta, luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos, resolvió aprobar los Estados Financieros del año 2013.

NO habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.

Con la cual se levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos firman los concurrentes.

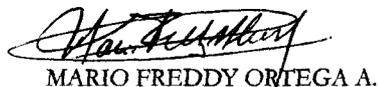
CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, el que remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, Marzo 18 del 2014



ANA VICTORIA ALVAREZ MUÑOZ

PRESIDENTE AD.HOC



MARIO FREDDY ORTEGA A.

GERENTE GENERAL